



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** 60536/2019

---

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Dr. Carlos A. CONSIGLI, Profesor Titular de la Cátedra de Dermatología del Hospital Nacional de Clínicas, en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnos Rentados;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Dra. Lorena Andrea Cippitelli, el Sr. Prof. Dr. Javier Consigli y la Sra. Prof. Dra. Sabrina Pérez Herrera, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 05-03-2020 en la Cátedra de Dermatología del Hospital Nacional de Clínicas;

- Que el aspirante en orden de mérito rindió concurso y obtuvo una calificación que a continuación se detalla: Sra. RODRIGUEZ MASIN, María Fátima Zoeli con 9 (nueve) puntos;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso al siguiente Ayudante Alumno Rentado en la Cátedra de Dermatología del Hospital Nacional de Clínicas, en la clase que se especifica, desde el día de la fecha y hasta el día 30-03-2021:

CLASE"A"

Sra. RODRIGUEZ MASIN, María Fátima Zoeli

DNI N°: 39.057.894

Art.2º: Dejar establecido que los ayudantes de alumnos designados en el artículo anterior, deberán completar la documentación correspondiente en el Área de Recursos Humanos de esta Facultad, antes de presentarse a cumplir funciones.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

